

Con su nombre y apellido

“La Liga de la Justicia de Zack Snyder” se estrena este jueves en plataformas bajo demanda; es un momento catártico para mí, dice el director del filme. **GENTE**

Espacios renovados

Cinco museos de Chapultepec y los teatros del Centro Cultural del Bosque recibieron 109 millones de pesos para trabajos de restauración y modernización. **CULTURA (PÁG. 16)**

Yousuf Zetuna

Yohan Zetuna

Traen iraquíes su futbol

A unos 13 mil kilómetros de su país, los hermanos Zetuna, Yousuf y Yohan, juegan para Alebrijes Oaxaca en busca de un sueño que los lleve a la Primera División del futbol mexicano. **CANCHA**

Ve Trump caos migratorio

Afirma ex Presidente que en su mandato, y con la cooperación de México, logró controlar el flujo migratorio a EU, pero que ahora “es una desgracia, entran de todos los países”. **INTER (PÁG. 14)**

A MANOS LLENAS

Algunas estampas de la vida de lujos de quien encabezó el sindicato petrolero durante 26 años:

Tiene líder petrolero yate de millonario

En 2008 REFORMA reveló que el líder gremial tiene en Cancún un yate de millón y medio de dólares y una casa de lujo valuada en al menos 1.3 millones de dólares de aquel entonces.

Y en tierra... de lujos

En 2013, su hijo, José Carlos Romero Durán, ya poseía 2 departamentos de más de 7.5 millones de dólares en Miami.

Vive entre lujos Deschamps Jr.

En 2013, su hijo, José Carlos Romero Durán, ya poseía 2 departamentos de más de 7.5 millones de dólares en Miami.

Levantán ‘petromansión’

A mediados de 2018, el líder petrolero construía una mansión con club de playa en el fraccionamiento Las Brisas, de Acapulco.

Las joyas de la muñeca

A su boda, la hija de Romero Deschamps llegó luciendo en la muñeca derecha siete brazaletes Cartier con un valor de casi 2 millones de pesos.

SE VA DESCHAMPS... PERO IMPUNE

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

Después de cobrar en la nómina de Petróleos Mexicanos durante 42 años, de ser acusado de excesos como dirigente sindical, de estar involucrado en desvíos del sindicato y la empresa, así como de tender una red de complicidades desde la estructura sindical, Carlos Romero Deschamps finalmente presentó su renuncia a Pemex, aunque sin ninguna imputación por parte del Gobierno federal.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer que la salida del ex dirigente sindical se concretó tras un exhorto del Gobierno federal, ya que su permanencia en la empresa era inhumana, aunque no precisó por qué la calificaba de esa forma.

“A partir del día de hoy el señor Romero Deschamps ya presenta su renuncia, es decir,

Y reclama su jubilación

Carlos Romero Deschamps inició ayer mismo sus gestiones para jubilarse. Al retirarse tendría derecho a una pensión, pero la renuncia voluntaria no considera esos beneficios. Romero cobraba actualmente 41 mil 203 pesos.

BENITO JIMÉNEZ

deja de ser trabajador activo de Pemex. Eso lo hace por voluntad propia y también por un exhorto que le hicimos, de que, aunque fuese legal, considerábamos que era inhumana”, dijo el Presidente.

Cuestionado sobre si la salida derivará en investigaciones contra el ex dirigente, López Obrador señaló que eso ya le corresponde a otras instancias.

—¿Hubo un apretón del

Gobierno federal— se le cuestionó.

—No, no, no, siempre es bajo la idea del Presidente Juárez: nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho—respondió.

Romero Deschamps ingresó a Pemex en 1969 y, en 1993, se convirtió en el líder Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, tras la caída de Joaquín Hernández Galicia, “La Quina”.

Llueven impugnaciones judiciales a la reforma

Suma amparos la ley eléctrica

Y AMLO ARREMETE

Otorgan protección a otras 17 empresas por la nueva ley que privilegia a CFE

REFORMA / STAFF

La nueva ley eléctrica que protege el monopolio de la CFE comenzó a recibir una lluvia de amparos judiciales. Rodrigo de la Peza López Figueroa, otro juez especializado en temas de competencia económica, suspendió también los efectos de la reforma eléctrica aprobada por el Congreso a partir de una iniciativa presidencial preferente.

El fallo del juez fue emitido para 11 amparos de empresas privadas que impugnan la reforma legal que favorecía los despachos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), incluso sobre los de energías limpias.

Las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica habían entrado en vigor el 10 de marzo pasado, pero fueron congeladas apenas un día después por el juez especializado, Juan Pablo Gómez Fierro.

Ayer, De la Peza no publicó detalles de sus resoluciones, ni quiso aclararlas al ser consultado oficialmente por REFORMA, pero fuentes cercanas a los litigios informaron que son similares a las que dictó Gómez Fierro, es decir, suspenden de manera general los efectos y consecuencias de las reformas y dejan vigente la versión anterior de la ley.

Antes, el Poder Judicial era como el castillo de la pureza, nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro”. Ayer en la conferencia matutina

La acumulación de suspensiones es problemática para el Gobierno, pues mientras más se concedan, más tardarán los tribunales colegiados de circuito en revisar los recursos para impugnarlos, aunque en teoría deben ser resueltos en 48 horas.

En los próximos días, ambos jueces resolverán si conceden suspensiones definitivas, que detendrían por tiempo indefinido la reforma, mientras se tramitan los juicios para aclarar si es inconstitucional.

Por su parte, Gómez Fierro notificó ayer una nueva suspensión provisional en favor de seis empresas de energía eólica y solar de Tamaulipas y Chihuahua, similar a las que otorgó la semana pasada.

El juez, blanco de ataques del Presidente Andrés Manuel López Obrador, también ordenó publicar las suspensiones en el Diario Oficial de la Federación.

Ayer, luego de que el Consejo de la Judicatura Federal diera entrada a su queja contra Gómez Fierro, el Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que habrá más quejas contra impositores de justicia.

“Agradezco mucho al presidente de la Suprema Corte, al Ministro Arturo Zaldívar, porque me respondió y aceptó nuestra queja. Él es el mismo tiempo presidente del Consejo de la Judicatura y ese es el organismo que tiene que atender este asunto”, señaló.

“Ya está (el caso) en el organismo adecuado, ya está en manos de los consejeros de la Judicatura, que es lo que quiero. Y lo voy a seguir haciendo en todos los casos, porque son muchos”, dijo.

CLAUDIO RODRÍGUEZ GALÁN

Ahora resulta que los ineptos son los jueces

• Página 10

MORELOS

■ Mientras que el fin de semana se registró un incendio en los límites de Morelos y la Ciudad de México, ayer el fuego se mantenía sin control en la Sierra de Arteaga, al nororiente de Saltillo.

COAHUILA

■ Mientras que el fin de semana se registró un incendio en los límites de Morelos y la Ciudad de México, ayer el fuego se mantenía sin control en la Sierra de Arteaga, al nororiente de Saltillo.

Son incendios forestales los peores en 10 años

VÍCTOR OSORIO

Entre el 1 de enero y el 11 de marzo de este año se registraron en el país mil 684 incendios forestales que afectaron una superficie de 29 mil 559 hectáreas, la tercera más extensa desde 2011.

De acuerdo con el más reciente reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), las entidades con más superficie afectada fueron Estado de México, con 5 mil 596 hectáreas; Oaxaca, con 5 mil 477, y Baja California, con 4 mil 113.

El promedio de superficie afectada por incendio a nivel nacional fue de 17.55 hectáreas, la cifra más elevada de los últimos 10 años. En 48 casos la extensión con daño fue mayor a 100 hectáreas.

Del total de la superficie afectada, mil 999 hectáreas correspondieron a ecosistemas sensibles al fuego, incluyendo bosques de ayarín, cedro, oyamel y táscale, así como selvas.

En 706 hectáreas se produjo un impacto severo, que implica una mortalidad de árboles y otra vegetación mayor a 50 por ciento y un periodo de recuperación de más de 10 años.

En 38 por ciento de los incendios se determinó como principal causa la realización de actividades ilícitas y en 17 por ciento actividades agrícolas.

Enfrenta sequía el Cutzamala

IVÁN SOSA

El nivel de almacenamiento de agua en el Sistema Cutzamala sigue en descenso.

Después de que la semana pasada estuvo en 51 por ciento, ahora se encuentra en 50.4 por ciento, reportó la Comisión Nacional del Agua.

“Debido a que no tenemos lluvias importantes de aquí a mayo, estimamos que bajaremos a 40 por ciento”, anticipó el director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, Víctor Bourguett.

Financiará Tren Maya las pensiones militares

AZUCENA VÁSQUEZ

Las ganancias generadas por la operación del Tren Maya serán destinadas completamente al pago de las pensiones militares, por lo que una vez concluida esta megaproyecto, será entregada al Ejército, confirmó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

“Para que no graviten sobre el gasto público las pensiones militares, el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) quiere que el Tren Maya contribuya en el pago de estas pensiones militares”, dijo en entrevista Rogelio Jiménez Pons, director general del Fondo.

Sin embargo, todavía está por definirse si todas las ganancias se usarán únicamente para el pago de estas pensiones o para otras necesidades del Ejército.

El Tren Maya es un proyecto ferroviario de pasajeros, turístico y de carga ubicado en el sureste del País, que tendrá una demanda de 325 mil pasajeros diarios, según estimaciones del Gobierno federal.

“El tren era un gran medio que se abandonó (en el pasado) y hoy tenemos un grandísimo rezago. Para evitar que vuelva una tendencia privatizadora, tenemos a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que tiene sus intereses involucrados, entonces va a evitar la privatización de este importante patrimonio nacional que son los ferrocarriles, en este caso el Tren Maya”, indicó Jiménez Pons.

“El Tren Maya va a ser muy buen negocio indudablemente y no queremos que a futuro se generen tentaciones privatizadoras”, señaló.

El funcionario sostuvo que esta decisión fue analizada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador desde el año pasado.

Desde principios de este año, el Ejército está involucrado en la obra, debido a que construirá los tramos 5 Sur, 6 y 7.